

Datos de la petición

Petición presentada por	Leidy Cataño Valdés	Número de radicado	20250120202130
		Fecha de radicado	23/10/2025
Dirección de respuesta	catano499@gmail.com	Numero de respuesta	20250130192726
		Fecha de respuesta	24/10/2025

Apreciada Leidy,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición: relacionada con la autorización para la ejecución del movimiento de redes de acuerdo con el pedido PED-3496608-R5Y8 - 23523164 y aporta cupón de pago anticipado 1102599199 bajo el contrato 13285064, por valor de \$1.424.076

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Le informamos que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos y la documentación aportada, se generó el pedido PED-3589214-T2L5 con solicitud 23572534, mediante el cual, se programó la ejecución de las labores requeridas en la dirección RURAL_190604100069930000_BARRIO BERDUM del municipio de Remedios, para los próximos 30 días hábiles de acuerdo con la disponibilidad operativa del personal técnico de energía.

En el caso que, en la ejecución se detecten variaciones significativas al diseño inicial, EPM podrá informar antes de realizar los trabajos, una nueva cotización para actualizar el valor de estos.

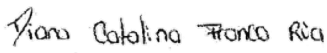
Importante:



Tener en cuenta que, en la respuesta del pedido de revisión se informó que, en caso de requerir permisos de servidumbre, y si el movimiento de la infraestructura se encuentra dentro de una edificación, techos u obra civil, será necesario que se indique por escrito que se hará responsable de las reparaciones por los posibles daños que se puedan ocasionar en la infraestructura y se deben aportar al momento de la visita de la ejecución de trabajos.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,


DIANA CATALINA FRANCO RÚA.
 Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13131855-K6F5



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1426997
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	catano499@gmail.com - Leidy Marian Cataño Valdes
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120202130
Fecha envío:	2025-10-27 18:05
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/10/27 Hora: 18:06:58		Tiempo de firmado: 2025/10/27 18:06:58 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2025/10/27 Hora: 18:07:00	Oct 27 18:07:00 cl-t205-282cl postfix /smtp[15493]: F1E771248804: to=<catano499@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com [172.253.116.27]:25, delay=1.5, delays=0.13/0.02/0.98/0.32, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp ffacd0b85a97d-429960be7fesi4712045f8f.43 0 - gsmtip (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/10/27 18:41:13 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/10/27 Hora: 18:41:16	Consumo para id 1426997, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120202130

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13131855-K6F5-4830.pdf	application/pdf	c153aa735c45237dae051e6dec86ae09f96441661781551d104278ec98dd63b5

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120202130. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co